

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2016.

Guayaquil, Marzo 22 del 2017

GERENCIA GENERAL
INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA
Señores Accionistas.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la empresa **INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA**.

Durante el ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2016, nuestra gestión también estuvo direccionada a cumplir con los parámetros establecidos por las entidades de control de nuestra compañía, cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos establecidos por dichas instituciones.

En la parte financiera la Administración ha trabajado, con el aporte de los colaboradores y de la mano con los asesores tributarios, poniendo mucho más énfasis en el cumplimiento de todas las normas contables y disposiciones del Servicio de Rentas Internas SRI.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han cumplido a cabalidad por la administración.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio por resolver.

Con respecto a las Utilidades, la recomendación de esta Administración es proceder al reparto del 100% de las mismas, condicionándolo a que se pueda disponer de la liquidez necesaria para el pago. En el evento de que estas no puedan ser canceladas en un solo pago, se recomienda contar con la eventualidad de que el pago se realice por partes.

Agradezco por la confianza depositada a esta Administración, y el apoyo que me han brindado a mi gestión, confirmando mi compromiso de que el próximo año continuaremos mejorando y alcanzando las metas planteadas.

Atentamente,



Andrea Denise Guillen Gallegos.

CC. 070417109-9

Gerente General.